



EXPTE. D/2558 /09-10

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR), elabore los estudios de factibilidad técnica para la construcción de una planta depuradora de líquidos cloacales y para el tendido de la respectiva red domiciliaria en la localidad de Coronel Seguí, en el Partido de Alberti.


NOT. ABEL BUI
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Ba. Aa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La localidad de Coronel Seguí, en el partido de Alberti, es una de las pequeñas localidades del interior rural de nuestra provincia que, por falta de oportunidades educativas y laborales, por falta de los servicios mínimos, y, entre otras razones, por la distancia que las separa de los centros urbanos más importantes, que se hace mayor por las deficientes vías de comunicación de que disponen, terminan agonizando y despoblándose, convirtiéndose en espectrales fantasmas de la extensa llanura.

La presente Declaración responde al reiterado pedido expresado por los más de 400 habitantes de Coronel Seguí vinculado con la necesidad de acceder al servicio de desagües cloacales, solicitud que han formulado en reiteradas oportunidades acompañados por la Cooperativa Eléctrica de la localidad ante las autoridades municipales y del que, a mediados del año pasado, se hiciera eco también el Honorable Consejo Deliberante de Alberti mediante Minuta de Comunicación N° 6, cuya copia se acompaña. Al respecto, la citada cooperativa ha asegurado estar en condiciones técnicas y económicas de ejecutar las obras en cuestión.

En virtud de lo expresado, y considerando que el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR) tiene por finalidad ejecutar en el ámbito provincial el Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Rural, estimulando la organización comunitaria y creando las condiciones necesarias para tal fin, solicitamos al Poder Ejecutivo instruya al mismo para dar respuesta satisfactoria a los vecinos de Coronel Seguí.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores diputados acompañen la aprobación de la presente Declaración.


NOL ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.